



El programa ECOVID 2020, financiado por el Fondo Social Europeo, empleará a personas de, al menos, 30 años de edad que perdieron su trabajo a partir del estado de alarma

El Ayuntamiento de San Antonio de Benagéber, ha solicitado una subvención que contempla contratar hasta 7 personas, a través programa de empleo 'Ecovid 2020', a expensas de la resolución final por parte de LABORA.

Este programa está dirigido a personas desempleadas de al menos 30 años de edad, que perdieron su empleo como consecuencia de la crisis económica derivada de la COVID-19. La contratación, que se realizará a través de LABORA, organismo dependiente de la Generalitat Valenciana, tendrá una duración de seis meses y para su ejecución se ha solicitado una subvención de 65.869,75 euros.

Está previsto que las personas seleccionadas se incorporen a finales de año como personal laboral temporal a jornada completa, mediante contratos de obra y servicio, para abordar actuaciones en los servicios de limpieza viaria y mantenimiento.

En este sentido, el Equipo de Gobierno del Ayuntamiento de San Antonio de Benagéber, está intentando dar respuesta a todas las personas que han sufrido las consecuencias de la crisis sanitaria, tanto por haber perdido el empleo como por la posibilidad de conseguir uno por la ralentización de la actividad económica.

El consistorio, en su solicitud, demanda para su incorporación a 7 peones de servicios múltiples.